



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
SISTEMA PRESENCIAL
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 8º

Derecho Procesal Penal

CLAVE:

| MODALIDAD | CARÁCTER | TIPO | HORAS AL SEMESTRE | HORAS SEMANA | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | CRÉDITOS |
|-----------|-------------|---------------------|-------------------|--------------|----------------|-----------------|----------|
| Curso | Obligatoria | Teórico Práctica | 64 | 6 | 2 | 4 | 8 |

| | |
|-----------------------|----------------|
| ETAPA DE FORMACIÓN | Profundización |
| CAMPO DE CONOCIMIENTO | Procesal |

| SERIACIÓN | Si (✓) | No () | Obligatoria () | Indicativa (✓) |
|-----------------------|--------|--------|-----------------|----------------|
| SERIACIÓN ANTECEDENTE | | | | |
| SERIACIÓN SUBSECUENTE | | | | |

Objetivo general: El alumno analizará las bases fundamentales, del Derecho Procesal Penal con particular referencia al vigente en el Distrito Federal, en materia federal y el Estado de México.

| Índice Temático | | Horas | |
|-----------------------------|--|----------|-----------|
| Unidad | Tema | Teóricas | Prácticas |
| 1 | El derecho procesal penal | 2 | 0 |
| 2 | La institución del ministerio público | 2 | 0 |
| 3 | El órgano jurisdiccional | 2 | 1 |
| 4 | El imputado | 2 | 1 |
| 5 | La institución de la defensa | 2 | 1 |
| 6 | El ofendido y la víctima | 2 | 1 |
| 7 | Medidas cautelares | 1 | 2 |
| 8 | La acción penal | 2 | 2 |
| 9 | Justicia restaurativa | 1 | 2 |
| 10 | Etapa preliminar o de investigación | 3 | 10 |
| 11 | Etapa intermedia o de preparación de juicio oral | 1 | 4 |
| 12 | Teoría de la prueba | 2 | 8 |
| 13 | Etapa de juicio | 2 | 8 |
| 14 | Medios de impugnación | 2 | 6 |
| 15 | Procedimiento por delito de acción privada | 2 | 3 |
| 16 | Etapa de ejecución de la sentencia | 2 | 9 |
| 17 | Actualización, reformas y jurisprudencia | 2 | 6 |
| Total de horas: | | 32 | 64 |
| Suma total de horas: | | 96 | |

Unidad 1. El derecho procesal penal

Objetivo específico: El alumno conocerá los conceptos básicos del derecho procesal penal, sus principios, así como las características de los diversos sistemas procesales.

- 1.1. Concepto de derecho procesal.
- 1.2. Naturaleza jurídica de derecho procesal.
- 1.3. Objetos del proceso penal.
 - 1.3.1 Principal.
 - 1.3.2 Accesorio.
- 1.4. Los fines del proceso penal.
 - 1.4.1 Generales: mediato e inmediato.
 - 1.4.2 Específicos: la verdad histórica.
- 1.5. Principios rectores del proceso penal.
 - 1.5.1 Publicidad.
 - 1.5.2 Contradicción.
 - 1.5.3 Concentración.
 - 1.5.4 Continuidad.
 - 1.6.5 Inmediación.
- 1.6. Sistemas de procesamiento.
 - 1.7.1 Acusatorio.
 - 1.7.2 Inquisitivo.
 - 1.7.3 Mixto.
- 1.7. Sistema de procesamiento mexicano.
- 1.8. Sujetos procesales.

Unidad 2. La institución del ministerio público

Objetivo específico: El alumno indentificará el órgano administrativo que conocen del proceso penal y sus funciones.

- 2.1 Concepto.
- 2.2 Tipos de adscripción.
- 2.3 El ministerio público en México.
 - 2.3.1 Origen.
 - 2.3.2 Evolución.
- 2.4 Su organización en el estado de México.
- 2.5 Su organización en el ámbito federal.
- 2.6 Fundamentos constitucionales en que descansa la Institución.
 - 2.6.1 Artículo 21.
 - 2.6.2 Artículo 102, Apartado A.
- 2.7 Funciones.
 - 2.7.1 Practicar u ordenar todos los actos de investigación.
 - 2.7.2 integrar datos de prueba.
 - 2.7.3 Ejercer la acción penal.
 - 2.7.4 Carga de la prueba.
 - 2.7.5 Objetividad y deber de lealtad.
 - 2.7.6 Cooperación interestatal e internacional.
 - 2.7.7 Protección de víctimas, ofendidos y testigos.
 - 2.7.8 Representación de pluralidad de víctimas u ofendidos.

Unidad 3. El órgano jurisdiccional

Objetivo específico: El alumno identificará los órganos jurisdiccionales que conocen del proceso penal y cuáles son las funciones que ejercen.

- 3.1 La función jurisdiccional.
- 3.2 El Juez.
 - 3.2.1 Juez de control.
 - 3.2.1.1 Facultades.
 - 3.2.2 Juez de juicio oral.
 - 3.2.2.1 Facultades.
 - 3.2.3 Tribunal de juicio oral.
 - 3.2.3.1 Facultades.
 - 3.2.4 Juez ejecutor de sentencias.
 - 3.2.4.1 Facultades.
 - 3.2.5 Salas del Tribunal Superior de Justicia.
 - 3.2.5.1 Unitarias.
 - 3.2.5.2 Colegiadas.
 - 3.2.6 El Juez de Distrito.
 - 3.2.7 Juez competente.
 - 3.2.7.1 Por el lugar donde se consuma el delito.
 - 3.2.7.2 Por razones de seguridad.
 - 3.2.7.3 Por concurso de hechos.
 - 3.2.7.4 En delitos continuados y permanentes.
 - 3.2.7.5 Hechos delictuosos conexos.
- 3.3 Actos procesales: Formalidades.
- 3.4 Actos y resoluciones judiciales.
 - 3.4.1 Despacho de los asuntos.
 - 3.4.2 Medidas disciplinarias y de apremio.
 - 3.4.3 Comunicación y colaboración entre autoridades.
 - 3.4.4 Cateos.
 - 3.4.5 Términos.
 - 3.4.6 Citaciones.
 - 3.4.7 Notificaciones.

Unidad 4. El imputado

Objetivo específico: El alumno precisará la figura jurídica derechos y deberes en el proceso penal.

- 4.1 Prevenciones generales.
 - 4.1.1 Concepto.
 - 4.1.2 Derechos del imputado.
 - 4.1.3 Derechos del imputado detenido.
 - 4.1.4 Identificación.
 - 4.1.5 Domicilio.
 - 4.1.6 Sustracción a la acción de la justicia.
 - 4.1.6 Efectos.
- 4.2 Intervención en la audiencia de imputación.
 - 4.2.1 Momento de la declaración.
 - 4.2.2 Prevenciones preliminares.
 - 4.2.3 Nombramiento de defensor.
 - 4.2.4 Declaración.
 - 4.2.5 Prohibiciones.
 - 4.2.6 Varios imputados.
 - 4.2.7 Restricción policial.

- 4.3 Otros derechos.
 - 4.3.1 Presunción de inocencia.
 - 4.3.2 Inviolabilidad de la defensa.
 - 4.3.3 Defensa técnica.
 - 4.3.4 Derecho a recurrir.
 - 4.3.5 Dignidad de la persona.
 - 4.3.6 Protección de la intimidad.
 - 4.3.7 Prohibición de la incomunicación y del secreto.
 - 4.3.8 Justicia pronta.
 - 4.3.9 Única persecución.
 - 4.3.10 Justicia restaurativa.

Unidad 5. La institución de la defensa

Objetivo específico: El alumno comprenderá la figura de la defensa en el proceso penal como sujeto principal y sus deberes técnicos asistenciales en el procedimiento penal.

- 5.1 Concepto.
- 5.2 Antecedentes.
- 5.3 Su naturaleza jurídica.
- 5.4 El derecho a la defensa en el proceso penal.
- 5.5 Sujetos que realizan los actos de defensa en el derecho mexicano: Requisitos.
- 5.6 Momento procedimental en que debe hacerse la designación de defensor.
- 5.7 Solicitudes y observaciones por el imputado.
- 5.8 Intervención.
- 5.9 Nombramiento posterior.
- 5.10 Inadmisibilidad y apartamiento.
- 5.11 Nombramiento en caso de urgencia.
- 5.12 Renuncia y abandono.
- 5.13 Número de defensores.
- 5.14 Defensor común.
- 5.15 Garantías para el ejercicio de la defensa.
- 5.16 Entrevista con los detenidos.

Unidad 6. El ofendido y la víctima

Objetivo específico: El alumno describirá la posición del ofendido y la víctima en el proceso penal y su diferencia entre éste y aquél, así como sus derechos procesales

- 6.1 Concepto.
 - 6.1.1 Ofendido.
 - 6.1.2 Víctima.
- 6.2 Orden de prelación.
- 6.3 Derechos de la víctima u ofendido.
- 6.4 Ofendidas especiales.
- 6.5 Justicia restaurativa.
- 6.6 Ejercicio de la acción penal privada.
- 6.7 Solicitar al juez el embargo precautorio de bienes.

Unidad 7. Medidas cautelares

Objetivo específico: El alumno describirá las medidas cautelares personales y reales que existen en el proceso penal, cuáles restringen la libertad y cuáles se aplican sobre los bienes.

- 7.1 Concepto.
- 7.2 Principio general que las rige.
- 7.3 Límites.

- 7.4 Medidas cautelares personales.
 - 7.4.1 Concepto
 - 7.4.2 Imposición.
 - 7.4.3 Procedencia de la prisión preventiva.
 - 7.4.4 Pruebas relacionadas en la medida cautelar.
 - 7.4.5 Resolución.
 - 7.4.6 Garantía.
 - 7.4.6.1 Monto de la garantía económica.
 - 7.4.6.2 Elementos a considerar.
 - 7.4.6.3 Hipoteca.
 - 7.4.7 Eficacia de la medida.
 - 7.4.8 Causas de revocación.
 - 7.4.9 Ejecución de la garantía.
 - 7.4.10 Cancelación de la garantía.
 - 7.4.11 Separación del domicilio.
 - 7.4.12 Revisión, sustitución, modificación y revocación de medidas.
 - 7.4.13 Revisión en caso de reaprehensión.
 - 7.4.15 Prisión preventiva.
 - 7.4.15.1 Suspensión del término.
 - 7.4.15.2 Revisión de la prisión preventiva y de la internación.
- 7.5 Medidas cautelares de carácter real.
 - 7.5.1 Embargo precautorio de bienes.
 - 7.5.1.1 Resolución.
 - 7.5.1.2 Embargo previo a la imputación.
 - 7.5.1.3 Revisión.
 - 7.5.1.4 Levantamiento del embargo.
 - 7.5.1.5 Irrecurribilidad.
 - 7.5.1.6 Competencia.
 - 7.5.1.7 Transformación a embargo definitivo.
 - 7.5.1.8 Aplicación.
- 7.6 Facultad del Ministerio Público para su aplicación.

Unidad 8. La acción penal

Objetivo específico: El alumno distinguirá la acción penal como base del proceso penal y los elementos que se requieren para su ejercicio.

- 8.1 Concepto.
- 8.2. Principios que caracterizan a la acción penal.
- 8.3 Órganos a quienes se encomienda.
- 8.4 Deber de investigación y ejercicio de la acción penal
- 8.5 Facultad para abstenerse de investigar
- 8.6 Archivo temporal
- 8.7 No ejercicio de la acción penal
- 8.8 Decisiones del Ministerio Público sobre el archivo temporal, abstenerse de investigar, suspensión de la investigación y no ejercicio de la acción penal.
 - 8.8.1 Notificación.
 - 8.8.2 Su impugnación.
 - 8.8.3 Audiencia.
 - 8.8.4 Resolución.
 - 8.8.5 Efectos.
 - 8.8.6 Orden de reabrir la investigación o continuar con la persecución penal
- 8.9 Criterios de Oportunidad.
 - 8.9.1 Concepto.

- 8.9.2 Casos de aplicación.
- 8.9.3 Plazo para aplicarlos
- 8.9.4 Decisiones y control.
- 8.9.5 Efectos.
- 8.9.6 Objeción y sus consecuencias jurídicas

Unidad 9. Justicia restaurativa

Objetivo específico: El alumno precisará los mecanismos alternativos de solución de controversias, procedibilidad en la suspensión condicional del proceso a prueba y cómo opera la reparación del daño.

- 9.1 Concepto.
- 9.2 Clases.
- 9.3 Mecanismos alternativos de solución de controversias.
 - 9.3.1 Mediación: Concepto y la substanciación procesal
 - 9.3.2 Acuerdo reparatorio.
 - 9.3.3 Procedencia.
 - 9.3.4 Etapa procesal en que procede.
 - 9.3.5 Trámite.
 - 9.3.6 Efectos.
- 9.4 Suspensión condicional del proceso a prueba.
 - 9.4.1 Procedencia.
 - 9.4.2 Petición.
 - 9.4.3 Oportunidad para solicitarla.
 - 9.4.4 Plan de reparación.
 - 9.4.5 Resolución.
 - 9.4.6 Condiciones durante el periodo de suspensión.
 - 9.4.7 Conservación de los medios de prueba.
 - 9.4.8 Revocación de la suspensión.
 - 9.4.9 Cesación provisional.
 - 9.4.10 Efectos.
- 9.5 Acción para obtener la reparación del daño.
 - 9.5.1 Solicitud de oficio.
 - 9.5.2 Petición directa al órgano jurisdiccional.
 - 9.5.3 Prohibición de absolución.
 - 9.5.4 Intereses colectivos o difusos

Unidad 10. Etapa preliminar o de investigación

Objetivo específico: El alumno explicará cómo se desarrolla la primera etapa del proceso acusatorio y las diversas formas que existen para su realización.

- 10.1 Objeto de la etapa de investigación.
- 10.2 Modos de inicio del procedimiento.
 - 10.2.1 Denuncia.
 - 10.2.1.1 Concepto.
 - 10.2.1.2 Forma y contenido.
 - 10.2.1.2.1 Con detenido.
 - 10.2.1.2.2 Sin detenido.
 - 10.2.1.3 Denuncia obligatoria.
 - 10.2.1.4 Responsabilidad y derechos del denunciante.
 - 10.2.1.5 Incumplimiento de la obligación de denunciar.
 - 10.2.1.6 Excepción para denunciar.
 - 10.2.2 Querrela.
 - 10.2.2.1 Concepto.
 - 10.2.2.2 Forma y contenido.

- 10.2.2.2.1 Con detenido.
- 10.2.2.2.2 Sin detenido.
- 10.2.2.3 Querrela de menor de edad.
- 10.2.2.4 Querrela de personas incapaces.
- 10.2.2.5 Querrela de la Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia.
- 10.2.2.6 Desistimiento de la querrela.
- 10.3 Actos urgentes relacionados con la denuncia o querrela: Concepto y procedencia de aplicación.
- 10.4 Errores formales relacionados con la denuncia o querrela: Concepto y procedencia de aplicación.
- 10.5 Actuaciones de la investigación.
 - 10.5.1 Proposición de diligencias.
 - 10.5.2 Agrupación y separación de investigaciones.
 - 10.5.3 Pluralidad de Agentes del Ministerio Público.
 - 10.5.4 Conservación de los elementos de la investigación.
 - 10.5.5 Valor de las actuaciones.
 - 10.5.6 Devolución de objetos.
 - 10.5.7 Autorización para practicar diligencias sin conocimiento del indiciado.
- 10.6 Medios de constatación.
 - 10.6.1 Reconstrucción del hecho.
 - 10.6.2 Reconocimiento de personas.
 - 10.6.2.1 Requisitos.
 - 10.6.2.2 Colocación.
 - 10.6.2.3 Procedimiento.
 - 10.6.2.4 Reconocimiento por separado.
 - 10.6.2.5 Reconocimiento por fotografía.
 - 10.6.3 Reconocimiento de objetos.
 - 10.6.4 Otros reconocimientos.
 - 10.6.5 Exhumación.
 - 10.6.6 Peritaje
- 10.7 Prueba anticipada.
 - 10.7.1 Concepto.
 - 10.7.2 Requisitos.
 - 10.7.3 Procedimiento.
 - 10.7.4 Procedimiento en caso de urgencia.
 - 10.7.5 Registro del anticipo de prueba.
 - 10.7.6 Prueba testimonial anticipada en el extranjero o fuera del territorio estatal.
- 10.8 Prueba irreproducible.
 - 10.8.1 Concepto.
 - 10.8.2 Notificación al defensor de práctica de peritaje irreproducible.
 - 10.8.3 Registro de actos definitivos e irreproducibles.
- 10.9 Registro de la investigación y cadena de custodia.
 - 10.9.1 Registro de la investigación: Carpeta de investigación
 - 10.9.2 Cadena de custodia.
- 10.10 Aprehensión.
 - 10.10.1 Solicitud de orden de aprehensión.
 - 10.10.2 Audiencia privada.
 - 10.10.3 Resolución sobre solicitud de orden de aprehensión.
- 10.11 Delito flagrante.
- 10.12 Supuesto de caso urgente.
- 10.13 Audiencia de control de detención.
 - 10.13.1 Calificación de la detención.
 - 10.13.2 Ausencia del Ministerio Público.
- 10.14 Formulación de la imputación.
 - 10.14.1 Concepto.

- 10.14.2 Oportunidad para formularla.
- 10.14.3 Formulación de la imputación y declaración.
- 10.14.4 Efectos.
- 10.15 Vinculación del imputado a proceso.
 - 10.15.1 Requisitos para vincular a proceso.
 - 10.15.2 No vinculación a proceso del imputado.
 - 10.15.3 Nuevo delito.
 - 10.15.4 Plazos para resolver sobre la vinculación a proceso.
 - 10.15.5 Valor de las actuaciones.
 - 10.15.6 Plazo judicial para el cierre de la investigación.
 - 10.15.7 Oportunidad de aplicación de formas anticipadas.
- 10.16 Cierre de la etapa de investigación.
 - 10.16.1 Plazo para declarar el cierre de la investigación.
 - 10.16.2 Cierre de la investigación.
 - 10.16.3 Sobreseimiento; efectos y tipos: parcial y total.
 - 10.16.4 Suspensión del proceso.
 - 10.16.5 Reapertura de la investigación.
 - 10.16.6 Contenido de la acusación.
 - 10.16.7 Requisitos para la testimonial ofrecida por el Ministerio Público.

Unidad 11. Etapa intermedia o de preparación de juicio oral

Objetivo específico: El alumno distinguirá cómo opera la segunda etapa del proceso penal y las diversas incidencias que se presentan en la misma.

- 11.1 Facultades de las partes.
 - 11.1.1 Finalidad.
 - 11.1.2 Inicio de la etapa.
 - 11.1.3 Acusación de la víctima u ofendido.
 - 11.1.4 Acusador coadyuvante.
 - 11.1.5 Plazo de notificación.
 - 11.1.6 Facultades del acusado.
 - 11.1.7 Excepciones.
- 11.2 Desarrollo de la audiencia intermedia.
 - 11.2.1 Oralidad e intermediación.
 - 11.2.2 Resumen de las presentaciones de las partes.
 - 11.2.3 Defensa oral del acusado.
 - 11.2.4 Comparecencia del Ministerio Público y del defensor.
 - 11.2.5 Corrección de vicios formales.
 - 11.2.6 Continuación del procedimiento.
 - 11.2.7 Resolución de excepciones.
 - 11.2.8 Debate acerca de las pruebas ofrecidas por las partes.
 - 11.2.9 Conciliación en la audiencia.
 - 11.2.10 Acumulación y separación de acusaciones.
 - 11.2.11 Acuerdos probatorios.
 - 11.2.12 Exclusión de pruebas para la audiencia de juicio.
 - 11.2.13 Resolución de apertura de juicio.

Unidad 12. Teoría de la prueba

Objetivo específico: El alumno expondrá cada una de las pruebas que pueden ofrecerse, atendiendo el principio de pertinencia, idoneidad y utilidad.

- 12.1 Concepto.

- 12.2 Principios generales que regulan la materia de prueba.
- 12.3 Objeto de prueba.
- 12.4 Sujeto de prueba.
- 12.5 Libertad de Prueba.
- 12.6 Oportunidad para la recepción de la prueba.
- 12.7 Valoración de la prueba.
- 12.8 Los medios de prueba.
- 12.9 La confesión.
 - 12.9.1 Concepto.
 - 12.9.2 Criterios doctrinales.
 - 12.9.3 Requisitos.
- 12.10 Testimonio
 - 12.10.1 Concepto.
 - 12.10.2 Deber de testificar.
 - 12.10.3 Facultad de abstención.
 - 12.10.4 Deber de guardar secreto.
 - 12.10.5 Citación de testigos.
 - 12.10.6 Comparecencia obligatoria de testigos.
 - 12.10.6.1 Excepciones a la obligación de comparecencia.
 - 12.10.6.2 Impedimento físico.
 - 12.10.7 Grabación de examen.
 - 12.10.8 Testimonios especiales.
 - 12.10.9 Protección a los testigos.
 - 12.10.10 Forma de la declaración.
- 12.11 Prueba pericial
 - 12.11.1 Concepto.
 - 12.11.2 Generalidades sobre esta prueba.
 - 12.11.3 Requisitos del dictamen.
 - 12.11.4 Autorización oficial.
 - 12.11.5 Improcedencia de inhabilitación de los peritos.
 - 12.11.6 Protección a peritos.
- 12.12 Prueba documental
 - 12.12.1 Concepto.
 - 12.12.2 Naturaleza jurídica.
 - 12.12.3 Requisitos.
 - 12.12.4 Momento procedimental en que puede ofrecerse.
 - 12.12.5 Documento auténtico.
 - 12.12.6 Métodos de autenticación e identificación.
- 12.13 Concepto, naturaleza y dinámica de los siguientes medios de probanza:
 - 12.13.1 La confrontación.
 - 12.13.2 El careo.
 - 12.13.3 Exhibición de prueba material.

Unidad 13. Etapa de juicio

Objetivo específico: El alumno expondrá la forma en que se desarrolla la tercera etapa, los deberes y derechos de las partes, así como la función que desempeña el juzgador en ella.

- 13.1 Reglas que la rigen.
 - 13.1.1 Finalidad.
 - 13.1.2 Restricción judicial.
 - 13.1.3 Inicio de la etapa.
 - 13.1.4 Dirección de la audiencia de juicio.
 - 13.1.5 Inmediación.

| | |
|---------|--|
| 13.1.6 | Asistencia del imputado. |
| 13.1.7 | Publicidad. |
| 13.1.8 | Restricciones para el acceso al público. |
| 13.1.9 | Disciplina de la audiencia. |
| 13.1.10 | Deberes de los asistentes. |
| 13.1.11 | Continuidad y suspensión. |
| 13.1.12 | Oralidad. |
| 13.2 | Desarrollo de la audiencia del juicio. |
| 13.2.1 | Apertura. |
| 13.2.2 | Incidencias. |
| 13.2.3 | Defensa y declaración del acusado. |
| 13.2.4 | Facultades del acusado. |
| 13.2.5 | Reclasificación jurídica. |
| 13.2.6 | Corrección de errores. |
| 13.2.7 | Orden de recepción de las pruebas. |
| 13.2.8 | Peritos y testigos en la audiencia de juicio oral. |
| 13.2.9 | Interrogatorios. |
| 13.2.10 | Moderación del interrogatorio y del contrainterrogatorio. |
| 13.2.11 | Incorporación de registros de actuaciones anteriores. |
| 13.2.13 | Lectura para apoyo de memoria y superación de contradicciones. |
| 13.2.14 | Lectura o exhibición de documentos, objetos y otros medios. |
| 13.2.15 | Prohibición de incorporación. |
| 13.2.16 | Prueba superveniente. |
| 13.2.17 | Imposibilidad de asistencia de testigos. |
| 13.2.18 | Sobreseimiento en la etapa de juicio. |
| 13.2.19 | Alegatos de clausura y cierre del debate. |
| 13.3 | Sentencia. |
| 13.3.1 | Emisión de la sentencia. |
| 13.3.2 | Requisitos. |
| 13.3.3 | Sentencia condenatoria. |
| 13.3.4 | Alcances de la sentencia condenatoria. |
| 13.3.5 | Congruencia entre sentencia condenatoria y acusación. |
| 13.3.6 | Aclaración de sentencia |

| |
|---|
| Unidad 14. Medios de impugnación |
|---|

| |
|--|
| Objetivo específico: El alumno precisará los efectos, los tipos y su aplicabilidad de los diversos medios de impugnación. |
|--|

| | |
|----------|---|
| 14.1 | Concepto. |
| 14.2 | Clasificación doctrinaria. |
| 14.3 | Los recursos en el Derecho Procesal Penal Mexicano. |
| 14.4 | Revocación. |
| 14.4.1 | Concepto. |
| 14.4.2 | Procedencia. |
| 14.4.2.1 | Respecto de actos dictados en audiencia. |
| 14.4.2.2 | Respecto de actos dictados fuera de audiencia. |
| 14.4.3 | Legitimación para interponerlo. |
| 14.4.4 | Autoridad ante quien debe interponerse. |
| 14.4.5 | Momento procedimental en que debe interponerse. |
| 14.4.6 | Trámite. |
| 14.4.6.1 | Respecto de actos dictados en audiencia. |
| 14.4.6.2 | Respecto de actos dictados fuera de audiencia. |
| 14.5 | Apelación. |

| | |
|-----------|---|
| 14.5.1 | Concepto. |
| 14.5.2 | Procedencia. |
| 14.5.2.1 | Con efectos suspensivos. |
| 14.5.2.2 | Sin efecto suspensivo. |
| 14.5.3 | Legitimación para interponerlo. |
| 14.5.4 | Notificación de la sentencia definitiva al procesado. |
| 14.5.5 | Omisión de la notificación de la sentencia definitiva al procesado. |
| 14.5.6 | Plazo para su interposición. |
| 14.5.7 | Autoridad ante quien debe interponerse. |
| 14.5.8 | Trámite y audiencia. |
| 14.5.9 | Plazo para su interposición. |
| 14.5.10 | Sentencia respecto del recurso de apelación contra sentencia definitiva. |
| 14.5.10.1 | Suplencia de la queja. |
| 14.5.10.2 | Prohibición de agravar la situación. |
| 14.5.10.3 | Clasificación jurídica diversa. |
| 14.5.10.4 | Efectos. |
| 14.5.10.5 | Procedencia de la reposición del procedimiento. |
| 14.5.10.6 | Reposición a petición de parte. |
| 14.5.10.7 | Sentencia de la reposición. |
| 14.6 | Revisión extraordinaria. |
| 14.6.1 | Concepto. |
| 14.6.2 | Objeto. |
| 14.6.3 | Procedencia. |
| 14.6.4 | Legitimación para interponerlo. |
| 14.6.5 | Autoridad ante quien debe interponerse. |
| 14.6.7 | Dictado y publicado de la resolución. |
| 14.6.8 | Fallecimiento del condenado. |
| 14.6.9 | Caso en que solicite la aplicación de una ley o tratado posterior que le favorezca. |

| | |
|---|--|
| Unidad 15. Procedimiento por delito de acción privada | |
| Objetivo específico: El alumno expodrá cuándo resulta factible el ejercicio de la acción privada y los elementos que la conforman. | |
| 15.1 | Legitimación. |
| 15.2 | Procedencia. |
| 15.3 | Inicio del procedimiento. |
| 15.4 | Requisitos. |
| 15.5 | Admisión de la acción privada |
| 15.6 | Formulación de la imputación y declaración. |
| 15.7 | Desistimiento. |
| 15.8 | Abandono de la acción. |
| 15.9 | Comparecencia a la audiencia |
| 15.10 | Norma supletoria. |
| 15.11 | Tramitación después de la vinculación a proceso. |

| | |
|--|---------------------------------------|
| Unidad 16. Etapa de ejecución de la sentencia | |
| Objetivo específico: El alumno explicará los diversos medios de ejecución de sentencias, así como las formas por virtud de las cuales un sentenciado puede obtener su libertad. | |
| 16.1 | Trámite. |
| 16.1.1 | Oportunidad para la ejecución. |
| 16.1.2 | Remisión de constancias. |
| 16.1.3 | Medidas necesarias para la ejecución. |
| 16.1.4 | Amonestación. |

- 16.1.5 Ejecución de la multa.
- 16.1.6 Oportunidad para la ejecución.
- 16.1.7 Remisión de constancias.
- 16.1.8 Medidas necesarias para la ejecución.
- 16.1.9 Amonestación.
- 16.1.10 Ejecución de la multa: Informe de la autoridad fiscal
- 16.1.11 Reparación del daño.
- 16.1.12 Instrumentos y objetos decomisados.
- 16.1.13 Plazo para adherirse a un sustitutivo penal.
- 16.2 Del juez executor de sentencias.
 - 16.2.1 Obligaciones.
 - 16.2.2 Atribuciones.
- 16.3 Beneficios y tratamiento preliberacional.
 - 16.3.1 Remisión parcial de la pena.
 - 16.3.1.1 Programación de casos.
 - 16.3.1.2 Derecho a la remisión de la pena.
 - 16.3.1.3 Remisión parcial de la pena y otros beneficios.
 - 16.3.2 Tratamiento preliberatorio.
 - 16.3.2.1 Contenido.
 - 16.3.2.2 Momento para el otorgamiento.
 - 16.3.2.3 Prelibertad gradual y sistemática.
 - 16.3.2.3.1 Modalidades.
 - 16.3.2.3.2 Obligaciones.
 - 16.3.3 Beneficio de libertad condicionada al sistema de localización y rastreo
 - 16.3.2.1 Requisitos.
 - 16.3.2.2 Causas de revocación de libertad condicionada.
 - 16.3.4 Libertad condicional.
- 16.4 Extinción de penas.
- 16.5 Constancia de obtención de libertad.
- 16.6 Procedimiento oficioso.
- 16.7 Procedimiento a petición de parte.
- 16.8 Vista y resolución del procedimiento.
- 16.9 Valoración de elementos de convicción.
- 16.10 Resolución otorgando beneficios o tratamientos.
- 16.11 Informe sobre cumplimiento de obligaciones o deberes.
- 16.12 Negativa de beneficios o tratamientos y nueva petición.
- 16.13 Recurso de reconsideración.

Unidad 17. Actualización, reformas y jurisprudencia

Objetivo específico: El alumno razonará las reformas actualizadas.

- 17.1 Reformas efectuadas a las figuras que se analizan en cada unidad temática en el semestre lectivo.
- 17.2 Comentarios a las reformas efectuadas a las figuras que se analizan en cada unidad temática.
- 17.3 Crítica a las reformas efectuadas a las figuras que se analizan en cada unidad temática en el semestre lectivo
- 17.4 Tesis de Jurisprudencia relacionadas con las figuras que se analizan en cada unidad temática.
- 17.5 Discusión.
- 17.6 Conclusiones.

Bibliografía básica:

- Bachamaier Winter, Lorena. (coord). (2008). *Proceso Penal y Sistemas Acusatorios*. Madrid: Jurídicas y Sociales.
- Bardales Lazcano, Erika. (2011). *Medios Alternativos de Solución de Conflictos y Justicia Restaurativa*. México: Flores.
- Bernavente Chorres, Hesbert. (2011). *La Audiencia de Control de la Detención en el Proceso Penal Acusatorio y Oral*. México: Flores Editor.
- Bernavente Chorres, Hesbert. (2011). *Estrategia para el desahogo de la Prueba en el Juicio Oral*. México: Flores Editor.
- Bodes Torres, Jorge. (2009). *El Juicio Oral: Doctrina y Experiencias*. México: Flores Editores.
- Casanueva Reguart, Sergio E. (2009). *Juicio Oral. Teoría v Práctica*. México: Porrúa.
- Corrales Hernández, Jesús. (2010). *20 Aspectos sobre la prueba en el Sistema Acusatorio para el policía de investigación*. México: Ubijus.
- Cruz Vera, Henri Arturo. (2011). *Principios Sustanciales del Proceso Penal con tendencia Acusatoria en México. Estructura de Proceso Procedimientos Especiales. Derecho Comparado*. México: Flores Editores.
- García Ramírez, Sergio. (2010). *La Reforma Penal Constitucional. (2007 2008) ¿Democracia o Autoritarismo? (2ª ed.)*. México: Porrúa.
- Bachamaier Winter, Lorena. (coord). (2009). *Proceso Penal y Sistemas Acusatorios*. México: Jurídicas y Sociales.
- Herrera Pérez, Agustín. (2009). *Nuevo Sistema Constitucional de Derecho Penal. Principios Jurídicos que lo integran*. México: Flores Editores.
- López Betancourt, Eduardo. (2011). *Juicios Orales en Materia Penal. (2ª ed.)*. México: IURE.
- Martínez Gamelo, Jesús. (2011). *Justicia Alternativa v Justicia Penal para Adolescentes en el Sistema Penal Acusatorio*. México: Flores Editores.
- Natarén Nandayapa, Carlos F. (2009). *Litigación Oral v Práctica Forense Penal. (2ª ed.)*. México: Oxford University Press.

Bibliografía complementaria:

- Bardales Lazcano, Erika. (2009). *Guía para el Estudio de la Reforma Penal en México*. México: Magíster
- Baytelman A., Andrés. (2000). *Litigación Penal Juicio Oral y Prueba*. México: Fondo de Cultura Económica e Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- Botero C. Martín Eduardo. (2008). *El Sistema Procesal Acusatorio. "El Justo Proceso". (2ª ed.)*. México: Andrés Morales Editor.
- Carbonell, Miguel. (2010). *Los Juicios Orales en México. (3ª ed.)*. México: Porrúa.
- Constantino Rivera, Camilo. (2011). *Introducción al Estudio Sistemático del Proceso Penal Acusatorio (Juicios Orales). (2ª ed.)*. México: Flores Editores.
- Hidalgo Murillo, José Daniel. (2009). *La Etapa de Investigación en el Sistema Procesal Penal Acusatorio Mexicano*. México: Porrúa.
- Hidalgo Murillo, José Daniel. (2010). *Sistema Acusatorio Mexicano v Garantías del Proceso Penal. (2ª ed.)*. México: Porrúa.
- Moreno Vargas, Mauricio. Coordinador. (2010). *Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de México*. México: Porrúa.
- Pastrana Aguirre, Laura Aída. (2011). *La Mediación en el Sistema Procesal Acusatorio en México. Doctrina v Disposiciones Legales. (3ª ed.)*. México: Flores Editores.
- Pastrana Berdejo, Juan David. (2009). *El Juicio Oral Penal. Técnica y Estrategias de Litigación Oral*. México: Flores Editor

Sugerencias didácticas:

Análisis y producción de textos
Aprendizaje con tecnologías multimedia
Clase magistral
Ejercicios dentro y fuera de clase
Estudio de caso
Exposición audiovisual
Exposición oral
Interrogatorio
Técnicas grupales
Trabajo colaborativo
Trabajo de investigación
Visitas de observación

Sugerencias de evaluación del aprendizaje:

Examen final oral o escrito
Exámenes parciales
Informes de prácticas
Informes de investigación
Participación en clase
Rúbricas
Solución de ejercicios
Trabajos y tareas

En el sistema presencial es obligatoria la asistencia mínima al 80% de clases.

Perfil Profesiográfico: Licenciado en Derecho, con experiencia profesional y actualización reciente en el área. Con experiencia docente y preferentemente estudios de posgrado.